

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GALBERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 23 de diciembre.

Conclusion del brillante discurso que Luis Kossuth ha pronunciado en Londres, con motivo del XXIV aniversario de la gloriosa insurreccion de Polonia.

Una vez que se cometió esta falta, no puedo comprender cómo ni por qué se cambió la base de las operaciones llevadas á la estremidad Sud de la Peninsula, dejando así en plena libertad al enemigo para proveer á Sebastopol y para enviar no solamente refuerzos á la Crimea, mas á la ciudad misma, cuyo camino está abierto para sus tropas por numerosas que sean, y hasta sin necesidad de pelear. Creo que teniendo para nuestras operaciones la base móvil como es la escuadra, debia escogerse el punto mas conveniente de apoyo en la costa. Pero el grueso de la escuadra no está hoy al Sud de Sebastopol, en Balaklava sino en la ribera Haca al Norte. Y ¿por qué no concentran los ejércitos tambien? ¿Por qué no estender las líneas á lo largo del rio Belbek para defenderos de la caballería? Allí con levantar un fuerte reducto sobre el sitio mismo en que se divide hasta Sebastopol único camino que viene del interior, reduciáis las comunicaciones de la ciudad á ese rincón donde por vuestra mala suerte os hallais encerrados. Hubiérais de este modo cortado las provisiones y no hubiera podido penetrar refuerzo alguno sin dar cada uno á su vez una batalla campal en que seguramente los rusos no podrian triunfar de vuestros valientes soldados. En vez de esto, vuestro ejército se halla acampado de modo que deja al enemigo en completa libertad de comunicaciones con el resto del imperio, lo cual, segun mi humilde parecer, es un error de estrategia que no justifican ni aun las consideraciones de táctica.

Sitar el Norte en vez del Sur de Sebastopol os hubiera puesto delante de fortificaciones de mamposteria, es cierto: pero este no es obstáculo para los ingenieros, y no hubieseis tenido en cambio dentro de un campo atrincherado una guarnicion, un ejército, cuyo número constituye la mayor dificultad. Además, una vez dueños de las fortificaciones del Norte, lo erais tambien de la ciudad, mientras que la toma de la ciudad no lleva consigo la de los fuertes del Norte, y será preciso para continuar el sitio, tomar la posición que queda indicada, ó mas bien hacer en esta ciudad lo que en Bomarsund y embarcaros en seguida si á vuestra vez no queréis ser sitiados, con la diferencia de que los rusos se apoyan contra vosotros en una plaza fortificada y vosotros tendrais que defenderos entre las ruinas, en las brechas, sobre los escombros y rodeados de incendios.

Ni puedo dejar de decir que en la misma batalla de Alma, gloriosa para el valor personal que ostentaron desde

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES.

Aprobada por los electores del partido liberal en la reunion celebrada en 1.º de enero próximo

Escmo. Sr. D. José Lemery,
D. Fernando Vinent y Vives médico,
D. Jaime Luis Mas, desplá del Rey.

CÓRTESES.

Sesion del día 23 de diciembre de 1854.

PRESIDENCIA DEL SR. DON PASCUAL MADDOZ.

Se abrió á las dos y diez minutos con escaso número de diputados, y leida el acta de la anterior, dijo

El Sr. PRESIDENTE: Hay que tomar una resolución para que se habra la sesión á la hora conveniente, y estoy resuelto el día que no haya suficiente número de diputados, al abrirse, á levantar la sesión y señalarla para el siguiente día. El señor secretario se servirá pasar lista de los diputados presentes para ver si hay el número suficiente.

Mientras se pasaba á la lista, entraron en el salon algunos diputados, de modo que al concluirse ya habia el número suficiente para abrirse la sesión: y después de publicados sus nombres se aprobó el acta.

Se dió cuenta, y el Congreso quedó enterado de la constitucion de varias comisiones.

Se leyó la siguiente proposición:
Artículo único. Se declaran suprimidas todas las llamadas memorias perpetuas, como aniversarios, misas, responsos y demas que gravitan sobre predios rústicos y urbanos. Félix Martin.

Terminada su lectura, la apoyó su autor; y hecha la pregunta de si se tomaba en consideracion el acuerdo fué afirmativo.

Continuando la orden del día sobre el cupo de ejército para 1855, dijo

El Sr. marqués de ALBAIDA: Ayer, señores, se decidió virtualmente está cuestion, de manera que para conseguir un triunfo seria inútil hablar, pero siempre será útil hacerlo para formar la opinion del país.

En seguida se extendió combatiendo la quinta, y dijo

Para formar mayoría es preciso reunirse aquellas fracciones de la Cámara que estén en mas contacto, y así las que como yo tienen ideas avanzadas se unen á los que no quieren que haya contribucion de consumos, que la prensa no tenga depósito, que son los progresistas avanzados, demócratas y republicanos.

El Sr. PRESIDENTE: He dejado á S. S. concluir la oración; pero S. S. después de la votación del 30 de noviembre aquí no se puede decir que sea republicano.

El Sr. ORENSE: El señor Presidente sabe que yo no acostumbro á faltar. He contestado á lo que se nos dice de que no sabemos lo que queremos, como nos lo ha dicho el señor Rios Rosas.

Pasó luego á demostrar que el partido progresista para ser aceptado por el país, debia de hacer rebajas en el presupuesto y concluyó diciendo:

Si el partido moderado se hubiese contentado con el presupuesto que tenía y no hubiese presentado otro mas alto, es seguro que no hubiese caído, porque como ya he dicho, lo que hace á los partidos fracasar es el subir los presupuestos; pero al menos el partido moderado tenía la ventaja sobre el progresista de ser bueno al menos para los suyos; mas el partido progresista no era bueno ni para los suyos ni para nadie. (Risas)

Me siento, señores, manifestando que de esta cuestion me ocuparé incesantemente, en la cuestion de que es preciso, si, gobernar al país; pero es necesario gobernarle y gastar poco para hacerlo, haciéndolo así, el país prosperará. No se puede decir á los pueblos: estad contentos porque yo mando, no; es preciso que los pueblos esten contentos porque vean y palpén las ventajas del sistema de gobierno que los rija. He concluido.

El Sr. SAN MIGUEL (de la comisión): Señores, esta cuestion, que muy poco puede ya decirse en su apoyo, sin repetir los mismos argumentos que ya se han presentado.

Combatió luego los argumentos del señor Orense, y concluyó diciendo:

Yo quiero economías cual el primero; me duele la sangre del pueblo: le amo, le quiero; pero por querer economías ¿hemos de desatender cosas mas esenciales? No, señores. Que nos diga el señor ministro de la Guerra si tenemos la fuerza que necesitamos, si tenemos el armamento indispensable en los arsenales: que material tenemos dispuesto para un caso de guerra. Nada tenemos señores. Y cuando falta lo principal; cuando no hay lo que esta nacion necesita; cuando tenemos que hacer esta confesion tan triste se nos viene hablando de economías. No creo sea esta la ocasion de hacerlas en el ejército. Yo quiero que en esta nacion se ponga en estado de decir: si quieren venir extranjeros á combatirnos, vengan cuando quieran, que estamos dispuestos á recibirlos. Esto es lo que tambien creo que deseará todo hombre que sea amante de la nacion española.

El señor Serrano apoyó una enmienda que no se pudo oír por los rumores del salon y después de usar de la palabra los señores Gomez de la Mata, Ugarte y marqués del Duero fué retirada la enmienda.

El señor Labrador hace una ligera rectificación.

El señor ministro de la Guerra pronunció un breve discurso después del cual pronunció otro en contra el señor Ruiz Gomez.

El Sr. marqués del DUERO: Se ha considerado aquí esta cuestion, señores, como económica y como política. El señor Labrador decia que no sacando la quinta propuesta, tendríamos una economia de 56 millones, y después dijo que estaba gravado de tal manera el presupuesto de la guerra, que equivalia á la suma de los de todos los demás ministerios. Yo, señores, no he visto es que si en todos se hicieran economías semejantes á las del presupuesto de la guerra, resultaria en el presupuesto general una economia de 200 millones.

El presupuesto que hoy presenta el ministerio es de 180 millones; pero de ellos deberia deducirse lo que importa la Guardia civil, porque esta deberia agregarse á otro ministerio, puesto que no sirve para campaña, y esto es tan cierto; que muchos señores que se sientan en los bancos de enfrente han hecho cargos al ministerio por haber usado de ella.

El presupuesto de la guerra en el presente año es el de 18 por 100 del total; y ¿saben los señores diputados cual es el término medio de las demas naciones de Europa? Es de 28 por 100, contando en estas naciones Austria, Bélgica, Cerdeña, Sajonia y Suiza, es decir que gastamos una mitad menos próximamente en el presupuesto de la guerra. Si se tiene en cuenta la poblacion, resulta que en tiempo de paz en estas naciones la relación de los soldados á los habitantes, es de 13 por 1,000, y en tiempo de guerra de 22 por 1,000, mientras que en España es solo de 4,9. Respecto á las clases pasivas, voy, ya que tanto se habla de ellas, á presentar ciertos datos. En Inglaterra que ha citado el señor Orense las clases pasivas militares consumen 432 millones y las civiles 54; y en España las clases civiles gastan 49 y las militares 79.

En los 79 millones de las clases pasivas militares están comprendidos 19 que se pagan á las viudas, y hay que advertir que solo tienen viudedad las de los capitanes y jefes de ma-

yor graduacion, que ya se calcula que han dejado un descuento suficiente para poder pagar á sus viudas.

Y concluyó diciendo que si las potencias de cuatro millones de habitantes aspiran á la independencia, creo que nosotros debemos tambien aspirar á ella; que no nos vuelva á suceder lo que nos pasó en la guerra de sucesion; le que nos ha pasado desde el año 98, y por último, que no debamos tres veces la paz á la intervencion de las demas naciones.

El Sr. Labrador rectificó ligeramente.

El Sr. FIGUERAS: Pido la palabra para hacer una interpelacion al señor Ministro de Hacienda.

El Sr. vicepresidente OLEA: Luego que se lea el despacho.

Se leyó el dictamen de la comisión sobre la proposicion de ley relativa á la incompatibilidad del cargo de Diputado con el de empleado público, y se anunció que se imprimiria, repartiria y señalaria día para su discusion.

Dióse cuenta de los nombramientos de presidente y secretario que habian hecho las siguientes comisiones:

La del proyecto de ley para el pago de lo que adeuda el Tesoro á los herederos del Escmo. Sr. D. Juan Alvarez y Mendizabal, á los señores Castro y Navarro Zamorano.

La del relativo á la exencion de pago de portazgos al transporte de grano, á los señores Pestar y Marugan.

La que habia de dar dictamen sobre la desamortizacion de los bienes de beneficencia, á los Sres. Escosura y Gonzalez de la Vega.

Y la de la proposicion relativa al abono en papel de la deuda sin interes de las cantidades que se pagan por cargas de justicia, á los señores Duque de Sevillano y Sanchez Silya.

Asimismo se dió cuando que los individuos designados por las secciones para la emision de correccion de estilo, habian nombrado para la misma á los señores Olózaga (D. Salustiano) y Lafuente, y que la mesa habia elegido para igual cargo al Sr. Huelves.

A la comision de actas pasó una esposicion de Don Laureano Hernandez, comisionado por la Isla de la Gran Canaria, pidiendo que se suspendiese la revision de las actas hasta la llegada del correo ordinario, para poder decidir con todo conocimiento sobre la validez ó nulidad de las mismas.

Concedieron quince dias de licencia que solicitaba al señor Luzuriaga.

Se leyó, revisado por la comision de estilo, y se aprobó definitivamente el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

El Sr. Vicepresidente (OLEA): los señores Diputados están ocupados con las comisiones; hay señor diputado que tiene que asistir á tres. Yo creo que estos dias de fiesta debe darse descanso.

El Sr. FIGUERAS: Precisamente por eso he pedido la palabra. Mi pregunta, señor Presidente, es sobre si mañana habrá sesión: ni no la hay, vienen las Pascuas y ya no puede discutirse el proyecto de ley sobre consumos que tanto afecta al país. Ruego pues á la mesa pregunte si habrá sesión mañana.

Hecha al efecto la pregunta, se acordó que sí.

El Sr. Vicepresidente OLEA: Orden del día para mañana: discusion del dictamen de actas que ha quedado sobre la mesa; dictamen y voto particular sobre supresion de la contribucion de consumos y derechos de puertas, dictamen sobre la informacion parlamentaria en averiguacion de ciertos actos de doña Maria Cristina, dictamen y voto particular sobre la proposicion del señor Moreno Barrera acerca de las facultades de las Cortes Constituyentes y sancion Real, proposiciones pendientes.

Se levanta la sesión.
Eran las seis y media.

el último soldado hasta el general en jefe, se sacrificaron vidas preciosas á consecuencia de un error estratégico. *Nunca debe atacarse una fuerte posición cuando se puede doblarla.* Una marcha de dos millas inglesas subiendo el Alma hubiera obligado á los rusos á retirarse ó á cambiar el frente de batalla perdiendo las ventajas de la posición. Era la posición la que convenia doblar y no las dos alas del ejército enemigo.

En cuanto á la batalla misma, el plan, que consistia en envolver á la par las dos alas del enemigo, es seguramente el peor que se puede imaginar; está condenado por la teoría y por la historia de nuestras guerras modernas. Así es que no tuvo efecto sobre el ala derecha del enemigo, punto el mas importante; y el éxito alcanzado sobre la izquierda ha dado el mismo resultado que si los franceses hubiesen querido impedir por generosidad que los rusos fuesen rechazados hácia el mar. La batalla, en fin, concluyó por reducirse á un ataque paralelo, lo que equivale á falta absoluta de plan. Es un combate, una lucha de toros, frente con frente, costado con costado.

La audacia impetuosa de los franceses, el valor imperturbable de los ingleses ganaron la batalla; los primeros sostuvieron gloriosamente su reputación militar, y los segundos son tanto mas dignos de alabanza cuanto que bajo la influencia venal de reglamentos militares sujetos á la dominación de las guineas y schelines, no puede sentirse noblemente escitado por la incertidumbre que tiene el soldado frances de llevar en la mochila el baston de mariscal. Este descuido de vuestra parte, dicho sea de paso, es una mancha muy notable en vuestra esplendente civilización. Han ganado la batalla: ¡sirvalos de honor! Mas se hubieran podido economizar los cuatro mil hombres que costó. Pero en medio de todo, estas faltas y otras parecidas ocupan un lugar secundario en el examen de la situación. El principal error de las potencias occidentales, y no quiero decir otra cosa, consistió en haber empezado la guerra contra Rusia por una campaña sistemática en Crimea.

No es que crea yo que puede terminarse esta guerra sin conquistar la Crimea y destruir la escuadra rusa del mar Negro; pero si tengo la firme convicción de que si no se ha querido ó no se ha podido tomar á Sebastopol por un golpe de mano naval inmediatamente después del asesinato insultante de Synope, una expedición sistemática contra la Crimea, hubiera debido ser uno de los últimos golpes que dar al enemigo, nunca por lo menos el primero. En todo caso nunca hubiera aconsejado esta empresa sino después de haber rechazado á los rusos muy lejos de las costas de ese mar por felices victorias en Besarabia y á los alrededores de Odessa. Colocando entonces la masa de las fuerzas en posición conveniente, poco mas arriba de Odessa, la que hubiera podido hacerse á mediados de setiembre, hubiera destacado contra Sebastopol treinta mil hombres, que con su valor mandados por un general valiente, entendido y experimentado como lord Raglan, hubieran bastado en todo caso para adelantar la empresa por lo menos hasta el punto en que está, y Menschicoff aislado y sin esperanza de socorro, no se habria defendido mas que para conservar su reputación militar como lo hizo el general Chassé en Amberes.

Entretanto me habria limitado á paralizar la escuadra rusa bajo la observación inmediata de fuerzas muy superiores en el mar Negro, cosa muy facil de conseguirse con las que tiene Inglaterra

y con alguna vigilancia. Me habria contentado con saber que la necesidad de guardar á Sebastopol con una fuerte guarnición, equivalia á una distracción de fuerzas del ejército con que tuviese que combatir. Pero de ningún modo hubiera incurrido en la falta de dividir mis fuerzas antes de haber conseguido una victoria decisiva, separándome de los ciento veinte mil turcos del Danubio, ni menos hubiera ofrecido al enemigo la ocasión de caer sobre mis fuerzas divididas con cien mil hombres en la posición mas ventajosa para ellos y mas ventajosa para mí; ni tampoco hubiera dejado á esos cien mil hombres la fuerza adicional de las fortificaciones, de las inmensas municiones, de un armamento casi ilimitado y de los cañones de sus bastimientos anclados en la habia. Mas, hubiera obligado á los rusos ó á combatir sin estas ventajas, ó á no tener mas que estas, ventajas sin los cien mil hombres, y nunca hubiera permitido al enemigo concentrar contra mi estos dos elementos de fuerza.

Tales son los hechos. Yo no niego que podais tomar á Sebastopol: jefes y soldados como los vuestros pueden hacer milagros, por mas que su situación sea poco alagüeña. Por grande que sea la inquietud que me agite en vista de los sucesos que se preparan, por nada en el mundo quisiera perturbar el ánimo de esos valientes en el momento en que necesitan todo el que tienen para el esfuerzo supremo que se les exige. Tengamos por segura su victoria, y contemplemos los restos de ese ejército valeroso ocupando las ruinas humeantes de Sebastopol. ¿Y después?

Si el objeto reservado de esta guerra es la destrucción de la escuadra rusa, podeis conseguirlo sacrificando la flor de los dos ejércitos; pero nunca os atreveréis á confesar que vuestro objeto en esta guerra es hacer una tercera edición de Copenhague y Navarino, por pura envidia. Y si teneis proyectos mas elevados, mas vastos como debeis tenerlos, entonces, suponiendo que Sebastopol sea tomado, os pregunto todavía ¿y después?

La Crimea conquistada no da á la Europa ninguna seguridad; no es una barrera que la defienda, sino una conquista que guardar, y lo que la Europa, espera de esta guerra es una barrera material que la ampare contra la preponderancia de la Rusia; una barrera moral contra el despotismo. Cuán diferente seria vuestra posición si el gobierno no hubiera sacrificado vuestra propia seguridad á una política antiliberal y vuestras propias victorias á lo que hay de mas aborrecible en punto á despotas y despotismo!

Supongamos que hubieseis organizado una división de emigrados poloneses en Inglaterra: la Francia, la Francia misma de Napoleon tiene una legión extranjera. ¿Por qué no la teneis vosotros, que careceis de hombres y no habeis combatido sino con vuestro dinero en las guerras continentales, teniendo á sueldo los ejércitos extranjeros y reservando vuestros soldados para representar en las coaliciones el papel de la vieja guardia de Napoleon?

Supongamos que hubieseis organizado aquí una legión polonesa, y dado orden á Sir Carlos Napier, no de ocuparse en sondear el mar adelante de Cronstadt, mas de apoderarse de Riga y desembarcar allí la legión, llamando á la insurrección á la Polonia rusa; para apoyarlas, desembarcando esos 12,000 franceses mandados á Bomarsund al ruido de las pomposas fanfarronadas de una arenga imperial para hacer tan poca cosa; suponed al mismo tiempo que el ejército de Oriente fuerte de 100,000 hombres y unido á los 120,000 turcos

enardecidos por sus últimas victorias hubiera rechazado á los rusos hasta la Besarabia, ¿dónde estaria ahora, decidme. el Czar? ¿Cual seria vuestra posición? Pero el Austria... ¿y qué habia que temer del Austria? De dos cosas: ó bien os hubiera dejado, y en este caso no hay que responder á la pregunta; ó bien os hubiera hecho traición en cuyo caso no habia que hacer si no insurrección la Hungría y la Italia. ¿Qué seria entonces de Austria?

La Inglaterra cree hacernos un gran favor cuando nos abruma con sus miradas de orgullosa consideración política, y esto porque Mazzini, Ledru Rollin y yo y todos los desgraciados aquí reunidos somos unos pobres proscritos. Mas olvida que estos pobres proscritos de hoy pertenecen á elementos políticos que mañana quizás pueden pesar en la palma de sus manos los destinos políticos de Europa y de Inglaterra misma. Pues qué, ¿nos sucede ahora esto mismo con Bonaparte, á quien habeis visto entre vosotros pocos años ha simple proscrito, y con menos motivos irracionales para esperar que los partidos á que nosotros pertenecemos, aunque fuesen menos miserables menos pobres que algunos de entre nosotros?

¡Olvidais esta revolución misma, cuya conmemoración no tiene aquí reunidos: olvidais que los Koszinistas mismos (decid todos los hombres) de Polonia, han segado como yerba á los invencibles coraceros de la Rusia! ¡Olvidais que nosotros los húngaros abandonados á nosotros mismos, casi vendidos por toda la tierra, hemos hecho frente no solo al Austria que la Inglaterra teme ó ama tanto, sino también á la reina contra quien pelearán tres potencias unidas!

La prudencia, la justicia, la humanidad os aconsejan á la vez buscar la alianza con los pueblos, y cosa estraña, la Inglaterra en vez de eso lisongea á las dinastías y prefieren la alianza con los hombres que pasan á las de las naciones que siempre viven.

Sea lo que quiera mi opinión, acerca de Napoleon y de vuestra alianza con el respetarse vuestros sentimientos y nada diré que pueda ofenderle; sin embargo ofreceré á la consideración de este pueblo la siguiente reflexión: Napoleon es un hombre mortal como los demás: puede morir... de muchas enfermedades, está muriendo quizás en el momento de ahora ¿quien sabe? y de todos modos no es mas que un meteoro pasajero, mientras que la Francia es una luz eterna. Y porqué os hayais aliado con Napoleon, ¿creeis haber conquistado la alianza de los franceses? Os equivocais grandemente. ¿Y por qué? Porque vuestra coalición lleva en si misma el sacrificio de la libertad de Polonia, de Hungría, de Italia, de la Alemania, misma á la amistad precaria y despreciable de los Hasbourg y Brandeburg. Esta es vuestra alianza con Napoleon.

¿Y creéis que la nación francesa al reconquistar su soberanía, como la reconquistará, podrá sancionar semejante alianza? No, jamás; por cuanto hay de mas sagrado en el mundo, no lo sancionará. Registrad cuidadosamente estas palabras.

¿Qué teneis que hacer en la mala situación donde os encontrais empeñados? Se os dicen que parten refuerzos y que estos refuerzos bastarán... Yo he recorrido la Inglaterra y las montañas de Escocia, y al ver el corto número de pobladores de vuestros campos me he preguntado de donde sacaria Inglaterra sus soldados si llega á verse empeñada en una gran guerra, vuestros campos absorben toda la población, y lo que decia Horacio dos mil años hace, es ahora tan cierto como entonces, *rusticorum mascula militum*

proles; no son las ciudades, mas los campos los que proveen de brazos robustos á los ejércitos. Ciertamente es un deber y una necesidad urgente mandar los mayores refuerzos posibles. Pero supongamos que habeis podido reclutar los refuerzos á medida de vuestro gusto, y tenido tiempo para transformar vuestros reclutas en soldados. ¿El mal estará por eso remediado? No, seguramente.

Para cambiar radicalmente la situación, hay que remontarse al origen del mal. La causa verdadera de vuestro embaraço es el Austria. hasta los niños lo saben; ó la Inglaterra teme al Austria; ó la quiere mas de lo que debe y le conviene.... este es el origen del mal. No temais al Austria, prescindir de ella, echándola como por añadidura, y os habreis salvado. *Sino, no.*

Volviendo á lo que antes decia sobre la esterilidad relativa de la victoria en Sebastopol, yo ereo que ahora mismo hariais mejor en cambiar el teatro de la guerra, si ya no es demasiado tarde. Hombres que en número de 14,000 han podido batir á 60,000 rusos, no ganarán mas gloria que la que tienen; cogiendo un laurel estéril sobre las ruinas de Sebastopol, no tienen que perder nada de su reputación marchando á otro campo de batalla mas fecundo en resultados. Pensad en lo que podrían adelantar hombres tales, atacando el punto verdaderamente vulnerado del enemigo.

Empeñarse en una senda equivocada puede no ser mas que un error; pero persistir en ella sacrificando tantas víctimas y víctimas de tanto valor, puede parecer y llegar, ser un crimen cuyo castigo recaeria pesadamente sobre vuestra cabeza.

Cambiad el teatro de la guerra, insistid perentoriamente sobre que el Austria evacue los principados y tome parte contra vosotros: inducid al sultan á hacer independientes á los los romanos y á armarlos; organizad la emigración polonesa, no en Turquía, mas en Inglaterra; no olvideis que la Polonia es el punto vulnerable de la Rusia, y herid en ella. Y por fin, si algun estado os hace traición, llamad á las armas á los pueblos que oprime.

Tales son los medios de cambiar radicalmente la situación. Pero tened muy presente, que si en materia de adelantos y mejoras interiores, podeis decir *mas pronto ó mas tarde los obtendremos*, en los asuntos de la guerra, *todo depende del momento; oportunidad malograda, campaña perdida, y mas todavía quizás.* La Polonia es aun el mejor de vuestros recursos, aun cuando mucho mas fácil y cierto hubiera sido seis meses ha.

No hablo así por egoísmo nacional. Esta guerra, sea el que quiera su desenlace, y aun cuando fuese tan mal dirigida como puede serlo, y quizás lo es, debe considerarse como un acto de justicia retributiva, lenta en obrar, pero inflexible en sus decretos. La libertad de la Hungría resultará de ella á pesar, con gran disgusto de vuestros gobernantes. Sentiria no poder gozar de este día; pero esta es una cuestión personal, muy secundaria que no vale la pena de que nos detengamos sobre ella; pero aunque muriera hoy mismo, llevaria al sepulcro la evidencia de que mi querida Hungría será libre.

No hablo por egoísmo, no, hablo como amante de la Inglaterra. Ni vosotros, ni Napoleon, podeis destinar esta guerra la fuerza suficiente: esto no puede decir como vosotros, vaya hasta el último soldado, la policía nos basta. No puede decir eso: tiene que guardar á Paris, á la Francia, á Argel y que atender al Norte y al Mediodía.

vosotros no tenéis soldados y él tiene demasiado necesidad de ellos.

Para concluir, repetiré mis palabras de otro tiempo. Suceda lo que quiera, Inglaterra necesita más de la Polonia y de la Hungría, que estas de Inglaterra. Con nosotros la victoria: sin nosotros la derrota de un armisticio vergonzoso é insuficiente.

Acordaos de los nueve libros sibílicos. Polonia los representa. Tres están ya quemados: apresuraos á comprar los seis que quedan, ó sino como aquel rey de la antigua Roma, tendreis que pagar el precio total de los nueve, por los tres últimos que queden.

Este es mi consejo; ved si os conviene seguirlo.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fundeado en este puerto, sin la menor novedad, á las cinco de la mañana conduciendo á bordo la correspondencia pública y 18 pasajeros.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden previniendo á los gobernadores de provincia recuerden á los alcaldes y ayuntamientos de sus respectivos pueblos la obligacion que les incumbe de formar en los primeros dias del presente mes el padron de vecindario.

Real decreto admitiendo la dimision que del cargo de gobernador de la provincia de Málaga, ha hecho D. Enrique Odonell.

Otro nombrando para ocupar dicho destino en comision á D. Cayetano Cardero, gobernador de la provincia de Zaragoza.

El ministerio de Estado publica á manera de advertencia una disposicion del gobierno ecuatoriano acerca los capitales que desde los tiempos de la administracion española, con el carácter de depósitos, han venido reeditando á los que se consideran acreedores.

ESPAÑA.

MADRID 2 de enero.

CÓRTEES.

Presidencia del señor Madoz.

Empieza la sesion de hoy por un discurso del general O'Donnell, sosteniendo la exactitud de los datos que presentó el otro dia sobre el armamento repartido á la Milicia Nacional.

Interpelado el gobierno por el señor Hazañas sobre los sucesos de Málaga, hace su historia el señor ministro de la Gobernacion, asegurando que el 28 estaba restablecido el orden, y resuelto el gobierno á mantenerle por todos y en todas partes.

El Sr. presidente del Consejo, Duque de la Victoria; Señores, voy á hablar á la nacion, aqui legitimamente representada. El ídolo de mi adoracion ha sido y será siempre la libertad de mi patria. Por afianzarla de un modo estable é indestructible estaré siempre dispuesto á perder la vida, y lo que es más, mi reputacion. Pero señores, sin la obediencia de las leyes y sin la conservacion del orden público, la libertad es imposible. (Bien, muy bien.)

Yo emplearé todos mis esfuerzos para conservarla. Yo cuento con vosotros, con vuestras luces, con vuestros talentos, con vuestras virtudes, cuento tambien con la Milicia Nacional, cuento con el ejército, cuento con la nacion entera.

Y con tan poderoso apoyo, si acaso algunos tratasen de quebrantar las leyes y de trastornar el orden público, llámense como se quieran, sobre todos ellos caerá la cuchilla de la ley, y si alguno logra librarse de ella, huirá cargado de confusion y de aprobio, y nuestra patria quedará purificada, y la libertad establecida para siempre. (Muy bien.)

Se aprueba por unanimidad una proposicion del señor Escosura, en que las Cortes se asocian á las patrióticas palabras del Duque de la Victoria. (*Diario Español.*)

Segun tenemos entendido, desde hoy mismo la Milicia Nacional cubrirá esclusivamente todo el servicio militar de Madrid. Los regimientos que estan de guarnicion en la corte parece marchan destinados á otros puntos.

—En nuestra primera edicion hablamos de los rumores de crisis ministerial que circularon ayer. Acerca de este particular el *Voto Nacional* de hoy dice lo siguiente:

«Hablábase anoche de disidencias ocurridas en el seno del gabinete, y algunos suponian que en vista de ellas debia retirarse el general O'Donnell.»

En otro de nuestros cólegas leemos tambien lo siguiente:

«Asegúrase de nuevo que no reina la mayor armonia dentro del ministerio.»

Ayer y antes de ayer se decia que el señor Sevillano iba á ser inmediatamente reemplazado. Pero no consistió en este pequeño incidente la desavenencia á que nos referimos. Parece que es mas profunda y mas general.

Dicese que el Duque de la Victoria no se manifestó muy satisfecho de la declaracion que hicieron ó de la manera como hicieron varios ministros en el Congreso la declaracion de que el presidente del Consejo consideraba tambien como ellos la cuestion de consumos, cuestion de gabinete.

Dicese, repetimos, con apariencia de verdad, que el Duque no aprobó esta declaracion, y que de aqui han surgido serios disgustos en el ministerio.

No respondemos de la noticia; pero en el fondo la creemos, cuando menos, verosímil.

—Una de las medidas adoptadas ayer por el Consejo de ministros con motivo de los sucesos ocurridos el dia 28 en Málaga, ha sido la de reforzar las guarniciones de algunas plazas de Andalucía.

—Ha recibido orden de trasladarse inmediatamente á Granada el general Ametller, segundo cabo de la Capitania general.

—Ademas del regimiento de la Constitucion, ha salido tambien para Málaga una bateria rodada y 80 caballos.

—Parece que el Sr. Cardeñas, se ha negado á aceptar la subsecretaría de Hacienda.

—El correo de Andalucía de ayer ha traído á Madrid gravísimas noticias de Málaga, sobre las que vamos á dar á V. detalles completos y seguros. De resultados del motin que ocurrió en Málaga el 14 de diciembre á consecuencia de haber anulado la Diputacion provincial las elecciones de Ayuntamiento, se formó judicialmente una causa en la que recayó auto de prision contra algunos oficiales é individuos de la Milicia Nacional. El juez al dictar el auto de prision impetró el auxilio del Gobernador civil para llevarlo á cabo. El señor don Enrique O'Donnell por respeto á la institucion de que formaban parte escitó á los encausados á que se presentaran voluntariamente en el punto señalado para su arresto. Inmediatamente despues de este paso, y acaso como su consecuencia, los tambores cornetas de la Milicia Nacional recorrieron las calles en la tarde del 28 de diciembre tocando llamada. Una parte de la Milicia acudió á los puntos de reunion acostumbrados, é interceptó todas las bocas calles que rodean el edificio de la Aduana, residencia del gobernador civil. El Ayuntamiento entre tanto se reunió en sesion permanente y decidió presentarse al gobernador civil para pedirle que suspendiera la prision de los complicados en la causa del dia 14. Pero el peligro y el desorden arreciaban por momentos. Varios grupos armados atacaron la Aduana en donde se habia encerrado el gobernador civil con algunos guardias civiles y carabineros, y logrando penetrar en la misma por su parte posterior, despues de dar muerte á dos de aquellos y herir á cuatro, penetraron hasta la habitacion de la mujer del señor O'Donnell, ante cuyos ojos hirieron de muerte á uno de los porteros. El Gobernador civil señor O'Donnell logró fugarse. El comandante general habia respondido á las reclamaciones de fuerza del señor O'Donnell que no tenia casi ninguna de que disponer. El Ayuntamiento logró personarse la noche del 28 con el gobernador civil y despues de esta entrevista en la que no sabemos que pasó, el ayuntamiento anunció al público en un impreso que el gobernador civil habia ofrecido interponer su influencia para que el juez suspendiera la prision de los milicianos encausados. Nos cuesta trabajo, á pesar de que se nos dice en carta de Málaga, que el gobernador civil diera esta palabra que atropella todos los fueros de la justicia, con tanta mas razon cuanto que el señor O'Donnell renunció con dignidad su cargo en manos del comandante general en cuanto se vió sin fuerzas para hacer respetar las leyes.

—Los periódicos han dicho que en Teruel habia ocurrido un motin, de cuyas resultas el

Alcalde constitucional se habia visto espuesto á ser asesinado dentro de la sala misma del Ayuntamiento, hasta donde penetraron los sublevados. Pero los periódicos no han dicho, y nosotros vamos á revelar, la causa de este motin. El Ayuntamiento de Teruel, aunque compuesto de personas de ideas avanzadísimas y de probado amor á la libertad, representaron á la Diputacion provincial sobre la necesidad de conservar los derechos de puertas en la parte que correspondia percibir á la municipalidad, supuesto que esta no tenia otros recursos para satisfacer sus graves y múltiples atenciones. Ignoramos qué respondió la Diputacion; pero sabemos que, gracias al motin referido y á los medios empleados la contribucion de puertas quedó suprimida en Teruel antes que llegará el parte de que las Cortes habian decidido suprimir esta contribucion y la de consumos.

—En Granada sigue estacionada la fatal enfermedad, pues si bien no aumenta, el caso es que tampoco pueden verse libres de este desdichado mal. En los pueblos atacados de dicha epidemia son ya muy raros los casos.

—En Oviedo es desconsolador el estado de aquellos habitantes por que está haciendo estragos el cólera, de alguna consideracion: pues en una poblacion de tan poco vecindario como es Oviedo, ha habido dia que han sido victimas de tan cruel azote diez y seis y diez y ocho personas.

El Sr. Gobernador, el Alcalde 1.º Constitucional, Comandante de la Milicia Nacional y alguna que otra persona notable de la poblacion, están haciendo diariamente mil esfuerzos en favor de los enfermos pobres; ya haciendo visitas domiciliarias, ya proporcionandoles toda clase de recursos.

—Burgos 28.—De esta antigua ciudad nos dicen que son por demas los frios que está haciendo y de tal manera secos y penetrantes, que no seria posible estarse en la calle un cuarto de hora parado sin quedarse completamente helado.

—En Murcia es muy regular el estado sanitario, pero se vá dejando sentir mucho el tiempo tambien muy crudo y tan seco que no saben lo que será de las plantas con un temporal tan poco propio.

—Es cosa decidida el nombramiento del general D. Gerónimo Valdés para Director general del cuerpo de Inválidos; pero antes de espedirlo se le ha consultado á Valencia para saber si está dispuesto á aceptarle.

—Aunque nada podemos decir de los términos en que esté redactada, ó pueda redactarse la resolucion del gobierno relativa á los bienes del clero, parece cosa cierta que el gobierno ha resuelto su venta, y que monseñor Franchi, anticipándose al hecho ha acudido á pararla reclamando los derechos que concede á la Santa Seda en el asunto, el vigente Concordato. No es probable sin embargo que el gobierno desista de su resolucion por semejante pretesta.

—La ida del señor Paheco á Roma, depende ahora de dos cosas; una, que el Congreso no le sujete á reeleccion: otra, que no haga imposible ó escusada su marcha á Roma la salida *ab irato* de Madrid de Mr. Franchi.

—Háblase con algun fundamento de la renuncia que piensa hacer de su actual empleo de subsecretario de Estado el señor Antoine y Zayas. Parece que esta renuncia tiene relacion con las resoluciones que, sin contar con la corte de Roma, piensa tomar el gobierno respecto á los bienes del clero.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los diocesanos una circular en la que les participa haber llegado á noticia del gobierno, que los regulares de los institutos religiosos no autorizados por el concordato vigente, segunian prestando obediencia y ejerciendo actos, con solo la licencia de los prelados regulares; y que segun lo dispuesto en el mismo concordato, los obispos españoles son los únicos autorizados para gobernar y dar licencias á los regulares esclaustrados, cuya existencia no ha sido reconocida terminantemente en el último tratado concluido con Roma.

—Entre las medidas enérgicas tomadas por el gobierno para entronizar la ley en Málaga, se cuenta la prevencion

hecha al gobernador civil señor Cardero para espulsar de la Milicia de aquella ciudad no solo á los que por sus antecedentes sean indignos de pertenecer á ella, sino á todos los que han figurado como rebeldes en el desorden que se trata de castigar.

Idem 3.

Al tomar posesion de la primera alcaldia constitucional de Madrid el señor don Valentin Ferraz, ha publicado las siguientes proclamas:

«Nacionales: La voluntad de los electores me ha colocado al frente de vosotros, como primer alcalde constitucional de Madrid. Intimamente ligado á la Milicia Nacional, he tenido mil ocasiones de admirar vuestro heroismo y vuestras virtudes. Por eso reclamo vuestra cooperacion; y estoy seguro que no sabreis negarla al que, soldado del pueblo, ha peleado á vuestra cabeza y está decidido á morir á vuestro frente, si fuese necesario, para defender la libertad, el trono constitucional y el verdadero orden.»

«Madrid 1º de enero de 1855.—El alcalde primero constitucional—Valentin Ferraz.»

«Madrileños: El nombramiento de alcalde primero constitucional de la villa de Madrid con que me han favorecido vuestros delegados, es para mí la mas preciosa recompensa de mis escasos merecimientos. Si la admiracion que me inspiran vuestras virtudes no encadenase de antemano mi ánimo, bastaría esa distincion á haceros el sacrificio de mi vida. Yo acepto, madrileños, con entusiasmo la honra que los electores me han dispensado, porque es muy grande la de hallarse á la cabeza del pueblo del 2 de mayo y del 18 de julio.»

«Centinela avanzada de vuestras libertades y de vuestros intereses, yo velaré incesantemente por ellos, y si llegase un dia de peligro, sabria perecer á vuestra cabeza antes que consentir que en manera alguna fuesen lastimados vuestro sacrosantos derechos.»

«Madrileños: ¡Viva la libertad! ¡Viva la reina constitucional! ¡Viva el pueblo de Madrid!»

«Madrid 1º de enero de 1855.—El alcalde primero constitucional—Valentin Ferraz.»

—Dicese que el señor Sanchez Silva será nombrado director general de aduanas.

—Los sucesos de Málaga no tienen el carácter de gravedad con que se les ha presentado, sin que por eso dejen de ser de alguna consideracion. En nuestro concepto, la poca simpatia con que en aquella ciudad se miraba al señor O'Donnell (don Enrique) es una de las principales causas de trastorno.

—Mucho celebrariamos que, segun indica *La Epoca*, se nombrase director de aduanas al liberal y distinguido economista Sr. Sanchez Silva.

—Los periódicos demócratas combaten fuertemente el proyecto de ley de quintas presentado por el señor Santa Cruz en la sesion del viernes, que publicamos el otro dia, y han acordado dirigir á la Asamblea una peticion en contra, la cual está concebida en estos términos.

Manifestacion á las cortes constituyentes.

«Los que suscriben piden al congreso nacional se sirva rechazar el proyecto de ley presentado por el gobierno pidiendo una quinta de 25,000 hombres para el reemplazo del ejército en el año de 1855.»

Sabemos ademas que ayer se celebró una reunion de los diputados demócratas y ultra-progresistas, para oponerse con todas sus fuerzas á la quinta, contando con que sucederá en esto lo que en la cuestion de consumos y puertas.

—Hé aquí el proyecto de ley aprobado por las cortes para cubrir el déficit que deja la contribucion de consumos.

Artículo 1.º Desde 1.º de enero de 1855 se suprimen la contribucion de consumos y los derechos de puertas en todos los pueblos de la Península é islas adyacentes en la parte que percibe el Estado.

2.º Si despues de hechas las economias que el servicio público permita en el presupuesto de gastos para el año de 1855, resulta déficit, comparado con el de ingresos, la ley de presupuestos establecerá los medios reales y efectivos necesarios á cubrir el mismo déficit.

3.º Se autoriza al gobierno para levantar un crédito hasta la cantidad que sea necesaria para cubrir el déficit que resulte por la supresion de la contribucion de consumos y derechos de puertas desde 1.º de enero hasta que se ponga en ejecucion la ley de presupuestos, con tal que no pase de cuarenta millones de reales efectivos.

4.º Se autoriza al gobierno para que emita títulos de la deuda consolidada al 3 por 100 hasta la cantidad nominal de 120 millones de reales, de los que se depositarán en el banco español de San Fernando la suma que sea necesaria en garantía de la que levante en uso de la autorizacion que se concede en el artículo anterior. Estos títulos no podrán aplicarse á ningun otro objeto.

5.º La cantidad que el gobierno recibe á virtud de esta autorizacion, será pagada con los recursos que se voten en la ley de presupuestos; pero si el día 1.º de julio de 1855 no estuviesen reintegrados en todo ó en parte los prestamistas, se procederá á la venta de los títulos depositados en garantía hasta la cantidad necesaria para verificar el reintegro de lo que se les adeude y los títulos sobrantes se inutilizarán públicamente. —Palacio de las cortes 28 de diciembre de 1854. —Sanchez Silva, marqués de Tabuérniga. Inigo, Lassala, Lafuente, Alonso, Navarro, Alvaro de Zafra.

VALENCIA 3 de enero.

Anteayer hubo en esta ciudad algun movimiento popular y se formaron algunos grupos en calles y plazas pidiendo la supresion del derecho municipal de puertas. La milicia nacional se reunió en varios puntos por orden de los comandantes, y de allí se dirigieron los cuerpos al Mercado, donde estuvieron toda la tarde en formación. Mientras esto ocurría, se consultaba con las autoridades para dar una solucion tranquila al movimiento, y al fin acordó la municipalidad la siguiente medida, cuyo contenido se fijó inmediatamente en las esquinas.

Don Pedro Salvá, alcalde primero constitucional, presidente del Excmo. ayuntamiento de esta ciudad de Valencia. Hago saber: Que estando íntimamente convencida la municipalidad á quien represento del carácter vejatorio que hace tan odioso todo arbitrio sobre puertas, manifiesta al pueblo valenciano por mi conducto las siguientes resoluciones:

1.º Desde hoy día de la fecha quedan suprimidos los derechos municipales sobre los artículos que los adeudaban en puertas.

2.º El ayuntamiento en sesion extraordinaria convocada á la mayor brevedad, deliberará y acordará el medio mas oportuno para llenar provisionalmente el déficit que interinamente ha de resultar contra el presupuesto municipal.

3.º La misma corporacion se ocupará incesantemente, como ya lo tiene acordado con anterioridad, de susstituir de una manera estable y permanente los derechos municipales de puertas con

otro impuesto acomodado á las circunstancias y necesidades de esta poblacion.

En su consecuencia, creo que la senzatez de los valencianos comprenderá el espíritu altamente liberal que domina en la Excmo. corporacion municipal de esta ciudad, y que obrando con la prudencia exigible en estas circunstancias contribuirán á que se restablezca inmediatamente el orden ligeramente alterado.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion.

Valencia 1.º de enero de 1855.— Pedro Salvá.—Timoteo Liern, secretario.

Resulta de este modo la cuestion; el Sr. sub-inspector dió orden para que se retirasen los cuerpos de la milicia, y estos lo verificaron tranquilamente y en el mejor orden. Aunque durante estos acontecimientos reinó alguna alarma en la capital, no hubo que lamentar la menor desgracia.

El ayuntamiento quedó deliberando sobre los medios de suplir el arbitrio suprimido.

Por la noche reinó en Valencia la mas completa tranquilidad.

No terminaremos sin decir que los consumidores no han hallado hasta ahora toda la ventaja que debian esperar, á consecuencia de la supresion de los derechos de puertas. (M. de V.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PARIS 31 de diciembre.

El Times publica el siguiente parte telegráfico:

«Viena 29 de diciembre.—La conferencia tuvo lugar ayer; pero el conde Arnim no asistió á ella.—Dicese que los rusos avanzan con fuerzas hácia el Pruth.»

—El Daily News publica un parte de Constantinopla del 20 de diciembre, anunciando que se dará el asalto á Sebastopol luego de llegados los refuerzos turcos. Los franceses darán el asalto mientras que los ingleses y turcos atacarán al príncipe Menschikoff. —El mismo periódico publica un parte de Viena del 28 anunciando, con referencia á partes de Varsovia, que han llegado á Sebastopol los artilleros de marina de la escuadra rusa, lo cual explica la precision del fuego de la plaza.

Suiza.—Leemos en la Patria: «Dicese que el gobierno federal está poco dispuesto á prestarse á las miras de la Inglaterra para el alistamiento de soldados extranjeros. No obstante, se espera allanar las dificultades suscitadas sobre este particular. Entre tanto las correspondencias anuncian que en España, Holanda y Hamburgo se establecerán depósitos de voluntarios para las legiones extranjeras que la Inglaterra hace alistar por su cuenta. Estos depósitos estarán colocados bajo la inmediata direccion de oficiales ingleses. Todo el que se aliste recibirá, desde el momento del enganche, 25 francos; y 300 el día en que ingrese en el cuerpo á que se le destine. Recibirá además télicor, etc., á discrecion.

—La Gaceta de Voss asegura, con referencia á cartas de Cracovia del 27 de diciembre, que los rusos se establecen en la ribera izquierda del Vistula, y que añaden nuevas fortificaciones, armadas de baterías, á la defensa natural que presenta la línea de rocas que bordea en algunos puntos el curso de este rio. Por su parte, el gobierno austriaco continúa dirigiendo tropas hácia Galitzia. La Gaceta de Breslau anuncia el próximo paso de 95,000 hombres por Miployitz.

—La marcha para Crimea de una parte del ejército de Omer-Bajá parece que ha ocasionado un nuevo movimiento ofensivo por parte de los rusos. Segun escriben de Jassy con fecha 18 de diciembre á la Presse de Viena, dicese que el gobierno moldavo ha recibido de varios gobiernos de distrito la seguridad de que los rusos avanzan en fuertes columnas hácia Moldavia, en direccion de Lesva y Sealeny. Informes, sin duda exagerados, elevan el número de estas tropas á cien mil hombres. Se añade que los rusos han hecho fuego contra el destacamento moldavo de Poda-Isak, pero no se tienen detalles sobre esta accion.

Otras cartas dirigidas desde Galatz al mismo periódico manifiestan que el general Pawloff ocupó Reni el 18 de diciembre, con dos batallones de tiradores y tres mil cosacos; pero se añade que se han puesto en marcha partidas de turcos bastante considerables, tomadas de entre las tropas acantonadas en las cercanias de Galatz, y mandadas por Tevick-Bajá, para ir á reforzar los destacamentos situados en el Pruth. Se anuncia además de Kustendje que el 22 se embarcaron 2,000 hombres de infanteria francesa y 500 montañeses escoceses. Estas tropas se dirigen á la embocadura de Kilia, donde hay reducidos ocupados por los turcos.

(Diario de Barcelona.)

PALMA.

GACETILLA LOCAL.

MAGNIFICO!—Tiempo habia que en nuestro concepto, no se habia verificado una formacion igual á la que tuvimos el gusto de presenciar en la mañana de ayer. Como estaba prevenido: todas las tropas que guarnecen esta plaza, incluso la honemerita Milicia Nacional, dispuestas en gran parada en el paseo de la Rambla, fueron revistadas por el escelentísimo señor Capitan general de esta provincia; y tenemos entendido que la espresada autoridad quedó altamente satisfecha del estado de brillantez con que el regimiento de la Union, la brigada fija de artilleria y el escuadron de cazadores, se presentaron, y mayormente con respecto al batallon de la fuerza ciudadana, como así lo hizo presente su mismo comandante, que atendido al poco tiempo que lleva de existencia, hizo gala de un aspecto verdaderamente marcial. La brillante seccion de caballeria perteneciente á la indicada institucion dió la escolta á S. E.—Inútil por demás es decir que numerosísima fué la concurrencia.

NOMBRAMIENTOS.—Si nuestros datos no carecen de fundamento, parece que en la mañana de hoy han sido elegidos los jefes de la tercera compania de cazadores de la Milicia Nacional.

CASINO.—Asegurase que el proyecto de formar uno unicamente para la milicia ciudadana, y del que á su tiempo, dimos conocimiento á nuestros lectores, ha merecido la aceptacion que era de esperar, y que segun las diligencias que se van practicando en breve tendremos el gusto de verle planteado. Animo pues.

CORRESPONDENCIA.—Aconsejamos á nuestros lectores se tomen el trabajo de leer la muy aguda epistola que el Diario, de ayer, inserta de su corresponsal del nuevo pueblo de Bimalich. Convencidos estamos de que si el espresado corresponsal tomara en consideracion aquello de ser obligatoria la firma al pié de cualquier escrito, no habria que devanarse los sesos para venir en conocimiento de las relevantes prendas lite-

rarias que de seguro deben de adornar á tan poético como angélico autor.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTOS CEFERINO: LUCIANO Y COMPANEROS MARTIRES.

VARIACIONES ADMSFERICAS.

Table with 4 columns: Horas, Term.º, Bar.º, Higróm.º. Rows for Ayer and Hoy with data for 5, 7, and 12 of the month.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 15 ms. Pónese... á las ... 4 » 45 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio día verdadero. Las 12 h. 6 ms. 55 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de la Union don Evaristo Ursa y Sans. Parada, los cuerpos de la guaricion. Hospital y provisiones, la bandera de Ultramar. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL.

DE CORREOS DE MALLORCA. El martes 9 del corrien te á las doce del dia se despachará correo para Mahon, y el miércoles 10, á la una de la tarde, para Barcelona. Palma 7 de enero de 1855.—El administrador.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el día 10 del actual á las doce de su mañana, se cierra la que se ha de celebrar el día siguiente á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 5 de enero de 1855.—Jaime Muntaner.

NAVACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

- Lista de embarcaciones con detalles de destino, fecha y nombre del capitán. Ej: De Iviza en 2 dias javeque Lugan, de 32 ton., pat. José Noguera, con 1 pas. y sal.

IDEM DESPACHADAS.

- Lista de embarcaciones despachadas con detalles de destino y nombre del capitán. Ej: Para Valencia laud Maria, de 33 ton., pat. Miguel Bauzá, con 8 pasag., cacao y es.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSE GELLER. Editor responsable.